URGENTE

0.279

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
NRD / IAV / MCC / CAL / DVL / SSP / tai. -

ASESOR JURIDICO

DECRETO EXENTO N° 424 /

CAUQUENES,

01 FEB. 2024

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 155 de fecha 10 de enero de 2024 de Alcalde (S) de la Municipalidad de Cauquenes, que declara Desierta la Licitación ID: 4372-82-LE23 **"SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO FESTIVAL DE LOS VILLORRIOS CAUQUENES 2024"**; y, Aprueba Bases Administrativas, Términos de Referencia y Anexos para llevar a cabo un segundo llamado a Licitación Pública.
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-8-LE24, de fecha 19 de enero de 2024.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 22 de enero de 2024.
4. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
5. La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
6. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
8. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de disponer de los servicios de producción artística, sistemas de amplificación e iluminación, escenario, ornamentación y decoración para el desarrollo de la producción del Festival de Los Villorrios a desarrollarse los días 02, 09, 16 y 23 de febrero de 2024 en distintos villorrios de nuestra comuna.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUESE,** la propuesta pública **ID:4372-8-LE24** "**SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO FESTIVAL DE LOS VILLORRIOS CAUQUENES 2024",** al oferente **VICTORIA SPA**, R.U.T. 76.989.858-1 por un monto o valor Total que asciende a $ 20.000.000 (Impuesto al Valor Agregado Incluido) actividad a desarrollarse los días Viernes 02 de Febrero de 2024 en Pocillas, Viernes 09 de Febrero de 2024 en Quella, Viernes 16 de Febrero de 2024 en Sauzal y Viernes 23 de Febrero de 2024 en Coronel de Maule, inclusive; de acuerdo a programación y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y en la Oferta Técnica del oferente propuesto.
2. **PROCEDASE, a la Publicación del presente decreto en el Portal www.mercadopublico.cl**
3. **IMPÚTESE,** el gasto derivado de la presente contratación, hasta por el monto antes señalado, a la Cuenta N° 215-22-08-011 "Producción y Desarrollo de Eventos" del Programa Producción del Área de Gestión Programas Culturales correspondiente al Presupuesto Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL (S) CAUQUENES

RAFAEL CORREA ORELLANA
SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDESA CAUQUENES

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:
- Dirección de Desarrollo Comunitario Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.